



La paz con
legalidad
es de todos

Fondo Colombia en Paz



COMUNICADO GENERAL No.58

PARA: DIRECTORES, LIDERES DE SUBCUENTA Y/O DELEGADOS ENTIDADES EJECUTORAS CONTRATISTAS O FUNCIONARIOS FONDO COLOMBIA EN PAZ Y CONSORCIO FONDO COLOMBIA EN PAZ 2019

DE: JUAN JOSÉ DUQUE LISCANO
GERENTE Y APODERADO GENERAL DEL CONSORCIO FONDO COLOMBIA EN PAZ 2019,
COMO VOCERO Y ADMINISTRADOR DEL PA-FCP

ASUNTO: ALCANCE COMUNICADO No. 56 - Actualización Manual Operativo versión 10 y Formatos

FECHA: 8 noviembre 2021

Respetados Señores;

EL CONSORCIO FONDO COLOMBIA EN PAZ 2019, en su calidad de vocero y administrador del PATRIMONIO AUTÓNOMO FONDO COLOMBIA EN PAZ, informa que, en atención a las diferentes observaciones y recomendaciones de la auditoría del Fondo Colombia en Paz y en aras de optimizar los procedimientos derivados del Manual Operativo del FCP, se actualizaron los formatos a tramitar por parte de los contratistas para garantizar mayor comprensión, agilidad y facilidad en su diligenciamiento. Dichos formatos fueron publicados en la página de Fiduprevisora S.A. y pueden ser consultados y descargados en el siguiente enlace: <https://www.fiduprevisora.com.co/fondo-colombia-en-paz/>

Es de resaltar que, con el fin de evitar traumatismos en los trámites de pagos con la transición de los nuevos documentos en lo que resta de la vigencia 2021, **estos formatos actualizados rigen solo a partir del 03 de enero de 2022**, a excepción de la modificación del proceso de gastos de desplazamiento en el Manual Operativo del FCP y el anexo de facturación electrónica, **que rigen a partir del 22 de noviembre de 2021**, en consecuencia, agradecemos tener presente las anteriores fechas y tomar las medidas necesarias tendientes al cumplimiento de estos requisitos para mayor celeridad en los desembolsos.

Finalmente, este Consorcio reitera su entera disposición para atender requerimientos y observaciones que se presenten sobre el particular.

JUAN JOSÉ DUQUE LISCANO

Gerente General Consorcio Fondo Colombia en Paz 2019
Actuando como vocero y administrador del PA-FCP

Elaboro: Aracely Paez – Líder de pagos

Revisó: Paula Rojas – Coordinadora Financiera Consorcio Fondo Colombia en Paz 2019

